

**FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ
DE GUATEMALA**



**MANUAL OPERATIVO
DIRECCIÓN TÉCNICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE
GUATEMALA 2022**

PROCEDIMIENTO PARA LA PRELECCIÓN NACIONAL DE AJEDREZ MASCULINO Y FEMENINO 2022

Ciclo del Campeonato Nacional Categoría Mayor 2022

Con el fin de conformar las Preselecciones Nacionales Masculina y Femenina convencional y Blitz que se incorporarán al proceso de entrenamiento con vista a los XII Juegos Deportivos Centroamericanos 2022., la Federación convoca al **Campeonato Nacional Masculino y Femenino 2022**. Dirigido a los ajedrecistas guatemaltecos de origen que conformarán las preselecciones masculina y femenina Convencional y Blitz 2,022.

El evento se realizará en 4 etapas:

I) Clasificación Departamental Del 4 Al 13 de febrero 2022 **en línea** (online), **híbrido o presencial**

II) REGIONAL Del 18 Al 20 de febrero 2022 **EN FORMA HÍBRIDA**

III) SEMIFINAL Del 25 Al 27 de febrero 2022 **EN FORMA HÍBRIDA**

IV) Final Del 11 Al 27 de marzo 2022 **EN FORMA PRESENCIAL**

I) FASE DEPARTAMENTAL: La clasificación está a cargo de cada una de las Asociaciones Deportivas Departamentales de Ajedrez. Todo jugador que represente a su departamento debe ser nacido en su departamento o 6 meses de vivir en el departamento que represente y jugar en el salón o sede de la asociación que representa.

Deberán clasificar a la **FASE REGIONAL** la cantidad de jugadores de acuerdo a los siguientes cuadros (en base a la cantidad de jugadores activos de cada departamento que figuran en el Elo Nacional):

	RAMA MASCULINA	NÚMERO DE ATLETAS
1	ALTA VERAPAZ	7
2	BAJA VERAPAZ	3
3	CHIMALTENANGO	4
4	CHIQUMULA	3
5	ESCUINTLA	4
6	HUEHUETENANGO	7
7	IZABAL	3
8	JALAPA	4
9	JUTIAPA	3
10	PETEN	7
11	PROGRESO	3
12	QUETZALTENANGO	7
13	QUICHE	3
14	RETALHULEU	3
15	SACATEPÉQUEZ	7
16	SAN MARCOS	7
17	SANTA ROSA	3
18	SOLOLÁ	3
19	SUCHITEPEQUEZ	4
20	TOTONICAPÁN	3
21	ZACAPA	3

	RAMA FEMENINA	NÚMERO DE ATLETAS
1	ALTA VERAPAZ	7
2	BAJA VERAPAZ	3
3	CHIMALTENANGO	4
4	CHIQUMULA	3
5	ESCUINTLA	7
6	HUEHUETENANGO	7
7	IZABAL	3
8	JALAPA	7
9	JUTIAPA	3
10	PETEN	7
11	PROGRESO	3
12	QUETZALTENANGO	7
13	QUICHE	4
14	RETALHULEU	3
15	SACATEPÉQUEZ	4
16	SAN MARCOS	4
17	SANTA ROSA	3
18	SOLOLÁ	3
19	SUCHITEPÉQUEZ	3
20	TOTONICAPÁN	3
21	ZACAPA	3

Excepto el departamento de Guatemala que clasifica 20 jugadores en ambos géneros para la fase REGIONAL.

II) FASE REGIONAL HÍBRIDA (las partidas se juegan en línea, pero los

participantes están juntos y físicamente presentes en el recinto de juego): Participan atletas previamente clasificados en su respectivo departamento. Todos los atletas deberán estar debidamente identificados con su nombre propio y apellido en su cuenta de usuario en la plataforma de lichess.org. El evento será suizo a 5 rondas y 60 minutos + 15 segundos de incremento, respetándose el sistema de desempate indicado por el programa lichess.org y de permanecer el empate será el resultado personal y de persistir continuarán dos partidas Blitz 3+2 y si continúa será una a muerte súbita. NO SE PERMITE JUGAR LAS PARTIDAS CON CELULARES Y ES RESPONSABILIDAD DE CADA PARTICIPANTE CONTAR CON COMPUTADORA O TABLET Y CÁMARA PARA PODER PARTICIPAR. La sede tiene que contar con cámaras panorámicas por vía zoom al siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/5279631497?pwd=aW5PMDRVcDJCQ3NLR3FHVFZlcUJJZz09>

y supervisados por la Asociación Deportiva Departamental respectiva por medio de árbitro o entrenador designado. Clasifican 11 jugadores por región a la fase Semifinal

RAMA MASCULINA

REGION 1	REGION 2	REGION 3	REGION 4	REGION 5
GUATEMALA	QUETZALTENANGO	SACATEPÉQUEZ	SAN MARCOS	ALTA VERAPAZ
	ESCUINTLA	CHIMALTENANGO	PETEN	HUEHUETENANGO
	SUCHITEPEQUEZ	SANTA ROSA	TOTONICAPÁN	ZACAPA
	QUICHE	JUTIAPA	SOLOLÁ	JALAPA
	RETALHULEU	CHIQUMULA	IZABAL	PROGRESO
				BAJA VERAPAZ

RAMA FEMENINA

REGION 1	REGION 2	REGION 3	REGION 4	REGION 5
GUATEMALA	PETEN	QUETZALTENANGO	JALAPA	HUEHUETENANGO
	QUICHE	SACATEPÉQUEZ	ALTA VERAPAZ	ESCUINTLA
	SAN MARCOS	SUCHITEPÉQUEZ	SANTA ROSA	CHIMALTENANGO
	PROGRESO	BAJA VERAPAZ	SOLOLÁ	TOTONICAPÁN
	RETALHULEU	IZABAL	CHIQUMULA	JUTIAPA
				ZACAPA

Horario de competencia:

1ª. Ronda	Viernes,	18/02/22	18:00 horas
2ª. Ronda	Sábado,	19/02/22	10:00 horas
3ª. Ronda	Sábado,	19/02/22	15:00 horas
4ª. Ronda	Sábado,	19/02/22	18:00 horas
5ª. Ronda	Domingo,	20/02/22	10:00 horas

III) FASE SEMIFINAL HÍBRIDA:

A cargo de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala.

Se realizará por 11 grupos de 6 jugadores cada uno. Las cabezas de cada grupo están compuestas por los maestros internacionales y maestros FIDE activos desde el año 2018 y por los jugadores mayormente rankeados a nivel internacional activos.

Clasifica 1 jugador por cada uno de los 11 grupos a la fase final.

Participan los siguientes jugadores guatemaltecos de origen.

- Maestros Internacionales y FIDE Activos 2018-2022 (6 jugadores en total)
- Los siguientes 5 Jugadores con mayor elo FIDE activos.
- 55 jugadores clasificados de la fase Regional.

LA FORMA DE PARTICIPACIÓN ES **HIBRIDO** (las partidas se juegan en línea, pero los participantes están juntos y físicamente presentes el recinto de juego), EL RECINTO DE JUEGO SERÁ LA SEDE O DESIGNACIÓN DE CADA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL. Es responsabilidad de cada Asociación designar un Supervisor para garantizar el Juego Limpio. Tiene que contar con cámaras panorámicas por vía zoom al siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/5279631497?pwd=aW5PMDRVcDJCQ3NLR3FHVFZlcUJJZz09>

SISTEMA DE JUEGO:

- 1) El sistema a jugar será por grupos round robin a 5 rondas.
- 2) Ritmo de juego de Ajedrez es de 60 minutos + 15 segundos de incremento por jugador.
- 3) Los Juegos se realizarán a través de la plataforma TORNELO.com
- 4) En caso de desconexión (que no sea culpa del servidor) el jugador perderá.
- 5) En el lugar sede todos los jugadores deben estar conectados por medio de la plataforma Zoom con la vista al frente y con la cámara encendida.
- 6) Los desempates utilizados serán conforme indique la plataforma y de persistir será resultado personal, luego 2 partidas Blitz y de continuar una a muerte súbita para definir al primer lugar de cada uno de los grupos.
- 7) Si tras el análisis se determina que un jugador ha recibido ayuda externa, los técnicos de la Federación pueden decidir su expulsión y todas las decisiones serán inapelables.

Horario de competencia **CONVENCIONAL**:

1ª. Ronda	Viernes,	25/02/22	18:00 horas
2ª. Ronda	Sábado,	26/02/22	10:00 horas
3ª. Ronda	Sábado,	26/02/22	15:00 horas
4ª. Ronda	Sábado,	26/02/22	18:00 horas
5ª. Ronda	Domingo,	27/02/22	10:00 horas

IV) FASE FINAL PRESENCIAL:

A cargo de la Federación Nacional de Ajedrez de Guatemala. Participan los 11 jugadores clasificados de cada rama de la fase semifinal y se suma el campeón actual de cada modalidad y género.

SISTEMA DE JUEGO:

Se jugará bajo el Sistema Round Robin a 11 rondas formato **PRESENCIAL**. Los emparejamientos se elaborarán conforme a la tabla de pareos todos contra todos de 11 a 12 participantes. El número correspondiente de cada jugador se sorteará y transmitirá vía zoom el día sábado 5 de marzo a las 18:00 horas con los atletas presentes.

CALENDARIO DE COMPETENCIA

Lectura de Bases e integración del Comité de Apelaciones viernes, 11/03/22, 17:30 horas.

1ª Ronda	Viernes,	11/03/22	18:00 horas.
2ª Ronda	Sábado,	12/03/22	10:00 horas.
3ª Ronda	Sábado	12/03/22	16:00 horas.
4ª Ronda	Domingo	13/03/22	10:00 horas.
5ª Ronda	Viernes	18/03/22	18:00 horas.
6ª Ronda	Sábado,	19/03/22	10:00 horas.
7ª Ronda	Sábado,	19/03/22	16:00 horas.
8ª Ronda	Domingo,	20/03/22	10:00 horas.
9ª Ronda	Viernes,	25/03/22	18:00 horas.
10ª Ronda	Sábado,	26/03/22	10:00 horas.
11ª Ronda	Sábado,	26/03/22	16:00 horas.
B L I T Z:	Domingo,	27/03/22	10:00 horas.

Se enviarán bases a los participantes en su momento.

Los primeros 5 lugares del Nacional Final Masculino y Femenino se les otorgarán becas económicas. Así mismo tendrán que participar en el proceso de selección para conformar el contingente que nos representará en los Juegos Deportivos Centroamericanos 2022.

RITMOS DE JUEGO Y COEFICIENTES PARA MOVIMIENTO DE ELO NACIONAL

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Primera Fuerza**, será de 90 minutos con 30 segundos de incremento. $K = 25$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores por arriba de 2,000 puntos de rating)

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Segunda Fuerza** será de 75 minutos. $K = 35$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores de 1,701 A 2000 puntos de rating)

El ritmo de juego para movimiento de rating en eventos donde participen jugadores de **Tercera Fuerza** será de 60 minutos. $K = 45$ (K es el coeficiente de desarrollo para jugadores de 1,400 a 1,700 puntos de rating)

Se mantiene la regla, como un estímulo para la participación de la Primera Fuerza, en no bajarle rating al Campeón de cualquier evento con movimiento de rating nacional.

CALCULO DEL ELO O RATING NACIONAL

La funcionalidad del Rating ELO en las partidas es para poder establecer con más exactitud la fuerza de un jugador. Los resultados de las partidas aplican la fórmula abajo indicada.

Es muy importante a tener en cuenta es que si la diferencia de ELO entre ambos jugadores es muy grande, el jugador de mayor ELO tiene mucho para perder y muy poco para ganar, tal es así, que si la diferencia

supera los 735 puntos, por más que gane la partida su ELO se verá reducido. Por lo que los eventos Fide se tuvieron que dividir en dos grupos para tratar de enfrentar a jugadores con un ELO similar.

Introducción al Sistema ELO

El Sistema Elo fue diseñado para establecer el nivel de juego de un jugador.

En 1970 la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) aceptó el sistema desarrollado por Arpad Elo (1903-1992), un profesor de física húngaro de la Universidad de Milwaukee. El sistema está basado en un método científico de ciencia estadística y la teoría de probabilidad, y es en la actualidad utilizado internacionalmente.

Cálculo del Rating

El Rating para un juego es calculado si ambos jugadores están rankeados acorde al ELO. En este caso, cada jugador puede calcular el cambio de su Rating ELO. De acuerdo a la tabla o fórmula mencionadas más abajo se requieren tres datos:

- 1) ELO Propio (antes del juego en cuestión)
- 2) ELO del Oponente (antes del juego en cuestión)
- 3) Resultado (1, 0.5, 0)

El cambio del Rating ELO se calcula como sigue:

- 1) $\text{factor} = [3400 - \text{ELO propio previo}]^2 / 100000$
- 2) $\text{diferencia} = \text{ELO propio previo} - \text{ELO previo del Oponente.}$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula
- 4) $\text{cambio} = (\text{resultado} - \text{result. esperado}) \times \text{factor}$

Primer Ejemplo:

- 1) ELO propio previo = 1830
- 2) ELO previo del Oponente = 1980
- 3) resultado = 0.5

Cálculo:

- 1) $\text{factor} = (3400 - 1830)^2 / 100000 = 24.6$
- 2) $\text{diferencia} = 1830 - 1980 = -150$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula = 0.30
- 4) $\text{cambio} = (0.5 - 0.30) \times 24.6 = +5$

Por conseguir tablas se ganaron 5 puntos.

Segundo Ejemplo:

- 1) ELO propio previo = 1950
- 2) ELO previo del Oponente = 1820
- 3) resultado = 0

Cálculo:

- 1) factor = $(3400 - 1950)^2 / 100000 = 21.0$
- 2) diferencia = $1950 - 1820 = + 130$
- 3) resultado esperado acorde a la tabla o fórmula = 0.68
- 4) cambio = $(0 - 0.68) \times 21.0 = -14$

Por perder en este juego se restan 14 puntos.

Tabla: Resultado esperado, acorde a Prof. Arpad Elo

diferencia	(+)	(-)	diferencia	(+)	(-)		
0	3	0,50	0,50	198	206	0,76	0,24
4	10	0,51	0,49	207	215	0,77	0,23
11	17	0,52	0,48	216	225	0,78	0,22
18	25	0,53	0,47	226	235	0,79	0,21
26	32	0,54	0,46	236	245	0,80	0,20
33	39	0,55	0,45	246	256	0,81	0,19
40	46	0,56	0,44	257	267	0,82	0,18
47	53	0,57	0,43	268	278	0,83	0,17
54	61	0,58	0,42	279	290	0,84	0,16
62	68	0,59	0,41	291	302	0,85	0,15
69	76	0,60	0,40	303	315	0,86	0,14
77	83	0,61	0,39	316	328	0,87	0,13
84	91	0,62	0,38	329	344	0,88	0,12
92	98	0,63	0,37	345	357	0,89	0,11
99	106	0,64	0,36	358	374	0,90	0,10
107	113	0,65	0,35	375	391	0,91	0,09
114	121	0,66	0,34	392	411	0,92	0,08
122	129	0,67	0,33	412	432	0,93	0,07
130	137	0,68	0,32	433	456	0,94	0,06
138	145	0,69	0,31	457	484	0,95	0,05
146	153	0,70	0,30	485	517	0,96	0,04
154	162	0,71	0,29	518	559	0,97	0,03
163	170	0,72	0,28	560	619	0,98	0,02
171	179	0,73	0,27	620	735	0,99	0,01
180	188	0,74	0,26	> 735	1,00	0,00	
189	197	0,75	0,26				

El Rating ELO oficial es calculado mediante la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{Resultado esperado} = & 0,5 + 1,4217 \times 10^{-3} \times D \\ & - 2,4336 \times 10^{-7} \times D \times |D| \\ & - 2,5140 \times 10^{-9} \times D \times |D|^2 \\ & + 1,9910 \times 10^{-12} \times D \times |D|^3 \end{aligned}$$

siendo:

D = diferencia (ELO propio previo - ELO previo del Oponente)
|D| = valor absoluto de D

CALCULO DEL RATING EN LA PAGINA DE LA FEDERACION MUNDIAL DE AJEDREZ

CALCULO DE ELO PARA JUGADORES INVITADOS A CATEGORIAS SUPERIORES:

Para efectos de cálculos de elo, se tabularán con el elo mínimo de la categoría para jugadores invitados y con elo real para jugadores pertenecientes a la categoría.

PROCEDIMIENTO PARA LA PARTICIPACION A EVENTOS INTERNACIONALES

- A. RECEPCIÓN DE INVITACIONES
- B. ANALISIS DE PARTICIPACIÓN
- C. REVISIÓN DE CLASIFICACIONES REALIZADAS DE ACUERDO AL GÉNERO, EDAD Y MODALIDAD
- D. CONVOCATORIA A LOS PARTICIPANTES
- E. AUTORIZACIÓN DE PARTICIPAR CONFORME A RESOLUCIÓN EN SESIÓN DE COMITÉ EJECUTIVO
- F. SOLICITUD DE AYUDA AL COMITÉ OLIMPICO GUATEMALTECO
- G. SI HUBIERE APROBACIÓN ECONÓMICA SE TRAMITARÁ EN EL DEPARTAMENTO FINANCIERO
- H. RECEPCIÓN DE REQUISITOS Y DATOS DE LOS PARTICIPANTES
- I. PAGO E INSCRIPCIÓN DE LOS ATLETAS
- J. JURAMENTACIÓN
- K. ENTREGA DE BOLETOS Y GASTOS A INCURRIR
- L. INFORME DEL EVENTO AL RETORNAR DE LA COMPETENCIA

TODA PARTICIPACIÓN GUATEMALTECA EN EVENTOS INTERNACIONALES, DEBERÁ CONTAR CON EL RESPECTIVO AVAL DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ.

